

Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de marzo de 2024

Información sobre el resultado de la votación de la modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los Ejercicios 2025 a 2027, ambos inclusive

Resultado de la votación en la Junta General Ordinaria de Accionistas

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cecabank S.A. celebrada en el domicilio social el 20 de marzo de 2024, de conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, concurrieron la totalidad de los accionistas con derecho a voto, lo que supone el 100 % del capital social con derecho a voto.

La Junta General de Accionistas acordó la aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los Ejercicios 2025 a 2027, ambos inclusive, por unanimidad de los accionistas.

Madrid, a 20 de marzo de 2024